



211 01

BANCHIAPAS



\$ 78,245,784.53

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Promover, administrar y facilitar el acceso al financiamiento público y privado, mediante el otorgamiento de aportaciones solidarias para la creación, fortalecimiento y consolidación de empresas sociales y el desarrollo de las capacidades sociales, productivas y gerenciales de los grupos y organizaciones sociales; para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Visión

Ser una institución con alto sentido social y humano, que impulse el desarrollo y acceso al financiamiento para una economía social fuerte, con una política social incluyente, justa, equitativa, solidaria y democrática.



Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	Promover y facilitar el acceso al financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión. Promover y facilitar el acceso de financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación o exclusión. <i>Índice de atención a municipios.</i> <i>Atención a las solicitudes de apoyo.</i>	210301C04
02	Desarrollar la competitividad de las empresas de la entidad. Fomentar la competitividad de las regiones económicas. <i>Recursos ejercidos para el desarrollo de la competitividad.</i>	310104D02
03	Promover el desarrollo de la vivienda. Dotar de vivienda a la población que vive en localidades marginadas. <i>Índice de realización de acciones de promoción de vivienda.</i>	420412E08

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total Beneficiario	78,245.78	53,934.06	24,311.73	60,025.72	18,220.07	0.00	0.00	22,365.75	36,505.75	19,082.35	161.59	130.34
Persona												
Femenino	42,120.87	34,883.47	7,237.40	36,673.99	5,446.88	0.00	0.00	6,674.91	28,589.17	6,682.31	96.35	78.13
Masculino	36,124.92	19,050.59	17,074.32	23,351.73	12,773.19	0.00	0.00	15,690.84	7,916.58	12,400.05	65.23	52.21

* Cantidades expresadas en miles de pesos.



INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
K		Desarrollo Regional y Urbano	0.00	25,000,000.00
	C	Vivienda	0.00	25,000,000.00
P		Otros Servicios y Actividades Económicas	23,245,784.53	30,000,000.00
	A	Dirección Estratégica	11,219,127.69	0.00
	B	Fomento a la Industria y al Comercio	12,026,656.84	30,000,000.00
Presupuesto Total			23,245,784.53	55,000,000.00

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatal	Otros
78,245,784.53	25,000,000.00	53,245,784.53	0.00

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Administración del fondo de fomento económico chiapas solidario.	12,026,656.84
Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.	7,639,338.15
Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de organizaciones y grupos de trabajo, vulnerables y excluidos.	1,052,787.40
Promover y facilitar el acceso a financiamiento y formación de instrumentos financieros populares.	931,983.34
Fomento de empresas sociales e intermediarios populares sustentables.	829,000.70
Apoyo para la creación y fortalecimiento de empresas sociales urbanas sustentables.	766,018.10
Proyectos de Inversión	
Fideicomiso fondo de empresas sociales.	30,000,000.00
Bono de vivienda.	25,000,000.00



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009

K Desarrollo Regional y Urbano

C Vivienda

Para esta función se tiene destinada un recurso de 25 millones de pesos, que corresponden al proyecto Bono de Vivienda.

P Otros Servicios y Actividades Económicas

A Dirección Estratégica

B Fomento a la Industria y el Comercio

Banchiapas, como órgano administrativo desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Desarrollo Social, cuenta con plena autonomía técnica, administrativa, de gestión, operativa, presupuestal y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, y tiene como objetivo promover y facilitar el acceso al financiamiento a hombres y mujeres en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión que se encuentren organizados en figuras legalmente reconocidas o en grupos de trabajo, consistente en aportaciones solidarias, financiamiento, asistencia técnica, capacitación, asesoría especializada en proyectos sociales y formación, que fortalezcan su capacidad organizativa, productiva y gerencial, para mejorar sus ingresos y condiciones de vida, desde una perspectiva de factibilidad social, técnica, económica y sustentabilidad ambiental; asimismo, se impulsa sistemas alternativos y solidarios de financiamiento, gestionando la creación de nuevas empresas sociales sustentables existentes e instrumentos financieros populares.

Banchiapas, trabaja por medio de convocatorias públicas donde las organizaciones sociales y grupos de trabajo, presentan sus propuestas de proyectos con factibilidad social, viabilidad técnica, sustentabilidad ambiental y probada capacidad de pago, mismos que son validados y dictaminados para determinar cuáles son susceptibles de ser apoyados.

Para el 2009, se tiene programado el lanzamiento de dos convocatorias públicas dando prioridad a los 28 municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano, ciudades estratégicas, compromisos del Ejecutivo del Estado y el resto de los municipios del Estado, lo cual se espera recibir 368 proyectos, dentro de los cuales corresponderían a Empresas Sociales y Capacitación y Asistencia Técnica, mismos que serán analizados y atendidos conforme a las reglas de operación de las convocatorias.

Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con una estructura integrada por una Dirección General y tres Direcciones sustantivas, la Dirección de Aportaciones Solidarias, Dirección de Empresas Sociales Urbanas, Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica y por una Unidad de Apoyo Administrativo.

La Dirección General, dentro de las actividades sustantivas está la de promover y vigilar la realización de análisis de la viabilidad de los proyectos de inversión, así como el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos y operativos de los programas, además de coordinar, planear y supervisar el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de Banchiapas, fomentando la coordinación con instituciones públicas, privadas, organismos internacionales, agencias multilaterales de cooperación, con organizaciones no gubernamentales y académicas para establecer mecanismos



permanentes de cooperación para la capacitación, asesoría y financiamiento, así como promover el crecimiento del patrimonio del fideicomiso de administración.

La Dirección de Aportaciones Solidarias, promueve y facilita el acceso al financiamiento con instituciones financieras, aportaciones solidarias, apoyo y asesoramiento en la formación de instrumentos financieros para la formación y fortalecimiento de empresas sociales; realiza análisis de viabilidad de los proyectos de inversión e instrumentos financieros con las organizaciones y grupos de trabajo que cuenten con un potencial administrativo, gerencial y productivo, que le permita desarrollar las acciones y actividades antes mencionadas.

Por lo que en el ejercicio 2009, se dará seguimiento a los proyectos que fueron financiados en el ejercicio 2007 y 2008; sí como llevar a cabo reuniones con organizaciones sociales y grupos de trabajo y coordinación interinstitucional, y con las 2 nuevas convocatorias 2009, se espera como resultado atender un mayor número de proyectos recibidos que en el ejercicio 2008, los cuales serán analizados y validados social, técnica y económicamente de acuerdo a las reglas de operación de la convocatoria.

La Dirección de Empresas Sociales Urbanas, promueve y facilita el acceso a aportaciones solidarias e instrumentos financieros de la población urbana en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión, realiza acciones de coordinación con instituciones públicas y privadas para establecer mecanismos de cooperación, realiza análisis de viabilidad de los proyectos de inversión e instrumentos financieros de los grupos sociales, además de realizar seguimiento y acompañamiento de los proyectos autorizados.

Con base en las acciones desarrolladas en el 2008, para el ejercicio 2009 se pretende dar continuidad a los proyectos beneficiados con recursos del 2007 y 2008; y con las dos nuevas convocatorias del 2009, se espera como resultado atender un mayor número de proyectos recibidos que el ejercicio 2008.

Para lograr lo anterior, se realizarán acciones de promoción que les permitan tener acceso al financiamiento a los diversos grupos de trabajo y organizaciones sociales de pequeños productores, derivándose de ello la recepción de los proyectos que se generen, a los cuales se les hará la validación de campo, el dictamen correspondiente y se realizará el acompañamiento y seguimiento respectivo; en esto último se privilegiará la capacitación de los grupos para que estos provengan de otras fuentes financieras, para que se alcancen los propósitos planteados y que la institución cumpla con ese segmento de la población excluida y marginada del financiamiento público y privado.

Los apoyos que se otorguen a los grupos sociales que presenten proyectos en ambas convocatorias, serán aprobados por el Comité de Financiamiento del Fondo de Empresas Sociales (FES) creado para tal efecto y que está integrado de manera interinstitucional y personal ajeno a la institución.

Finalmente, cabe destacar que se hará una evaluación final de los grupos atendidos con recursos del año 2008, para ver el impacto logrado con los apoyos otorgados, para que de esta forma retroalimentarnos internamente y nos permita mejorar la atención en lo futuro.

La Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica, facilita y promueve el acceso a la capacitación, asesoría y asistencia técnica a personas organizadas en grupos de trabajo y organizaciones legalmente reconocidas; diseña metodologías e instrumentos y herramientas adecuadas para llevar a cabo talleres de capacitación y asesoría, además de promover el diseño y elaboración de guías, manuales para el fortalecimiento de empresas sociales e instrumentos financieros; es decir, se pretende que en materia de capacitación,



se otorguen capacitaciones con temas de interés de las organizaciones solicitantes, que fortalezcan las actividades empresariales de las mismas, usando esquemas adecuados a la población objetivo, con personal calificado y con experiencia, considerando que se debe tener el máximo impacto en el desarrollo de nuevas habilidades y mejora de capacidades personales, esta dirección realizará acompañamientos en el desarrollo de los talleres.



En asesorías, se pretende mejorar los procesos que se realizan de manera cotidiana por los directivos o socios de las organizaciones, de manera que puedan ser más eficientes y mejorar la competencia dentro el mercado, ya sea para incrementar el volumen de comercialización o la calidad de los productos ofertados, de manera que los beneficios sean equitativos a todos aquellos socios y socias de las organizaciones sociales beneficiadas a través de este esquema y en Asistencia Técnica, va encaminado al desarrollo de nuevos productos, diseño de marcas o manejo de nueva tecnología, que mejore el desempeño del personal que labora en las organizaciones y también se pretende lograr la diversificación de productos ofertados y el uso intensivo de los recursos económicos.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas solidario 2007-2012, Banchiapas, es una política pública y proyecto estratégico dentro del eje rector de Desarrollo Social y combate a la Desigualdad.

El Gobernador del Estado de Chiapas, Lic. Juan Sabines Guerrero, creó Banchiapas como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, con plena autonomía técnica, administrativa, de gestión, operativa, presupuestal y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, con el objetivo de promover y facilitar el acceso al financiamiento a la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión, mediante:

- El otorgamiento de aportaciones solidarias para fortalecer la economía social sustentable.
- La promoción de Instrumentos e Intermediarios Financieros Populares.
- El mejoramiento de las capacidades sociales, productivas y gerenciales para el impulso, fortalecimiento y consolidación de empresas sociales, en un marco de factibilidad social y sustentabilidad ambiental.

Banchiapas participó en el grupo interinstitucional para la reactivación económica de las actividades productivas de personas que fueron afectadas por los frentes fríos y la inundación atípica en los municipios de Tecpatán y Ostucán; de los cuales se atendieron un total de 6 proyectos; 4 corresponden a la pesca sustentable, uno al Fondo Municipal de Tecpatán para la reactivación del comercio y servicios y otro a la capacitación e instalación de micro invernaderos para la producción de hortalizas orgánicas, beneficiando a 438 personas.

Se llevó a cabo una capacitación de asesoría a 28 grupos de diferentes organizaciones sociales que conforman la red de maíz criollo, en las que participaron 84 personas, sin embargo el beneficio de esta capacitación se verá reflejada en 2 mil 72 personas.

En apoyo a la población más desprotegida, en marzo de este año se hizo pública la primera convocatoria BANCHIAPAS 2008, dirigida a los 28 municipios de menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), a través de la cual se atendieron solicitudes de grupos de trabajo y organizaciones sociales derivando en el otorgamiento de financiamiento para 50 empresas sociales, en los rubros de: Acopio y comercialización de café orgánico, instalación de invernaderos para la producción de hortalizas y rosas, producción y comercialización de miel de abeja, apoyo a tienda de abarrotes, papelería, carnicería, farmacia; manteniendo el autoempleo, creando nuevos empleos y mejorando los ingresos de familias de los Municipios de Chenalhó, Chanal, Zinacantán, Tenejapa, Pantepec, Pantelhó, San Juan Cancuc y Salto de Agua, donde se beneficiaron un mil 323 personas.



Dentro de esta convocatoria sobresale por su importancia tecnológica y social la instalación de 190 invernaderos orgánicos para la población que habita 7 de los 28 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH), estos proyectos de agricultura protegida son clara respuesta a la población de zonas marginadas que cuentan con una superficie de tierras limitada para la producción agropecuaria.

Es importante destacar que la aprobación de los financiamientos, giró en torno a la factibilidad social, económico, ambiental y probada capacidad de pago de los proyectos que en la mayoría recaen en la población marginada y/o excluida de los financiamientos públicos y/o privados.

Se formaron 25 técnicos de empresas sociales en agricultura protegida con el objeto de promover el desarrollo de tecnologías alternativas de bajo impacto ambiental y alto potencial productivo.

Además se creó un esquema de financiamiento para atender a los más de 3 mil 783 locatarios de los mercados públicos, poniendo a su disposición un fondo de reserva para fuentes alternas de pago, que garanticen los créditos que adquieren con instituciones e intermediarios financieros formales y al mismo tiempo fortalecer las capacidades gerenciales de las asociaciones de locatarios. Con este esquema de financiamiento se apoyaron a 37 mercados ubicados en 11 ciudades estratégicas del Estado (Villaflora, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Palenque, Motozintla, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Pichucalco, Tapachula y Tonalá).

Se fomentó la constitución de un nuevo instrumento popular de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM), para brindar un sistema integral de apoyos, estímulos y productos financieros que impulsen la cultura del ahorro y crédito y desarrollen las capacidades y habilidades gerenciales y financieras de los segmentos productivos de la población del sector social. Esta SOFOM es el resultado de apoyar y acompañar a más de 30 empresas Sociales de pequeños productores de miel, café, pimienta, forestales y otros productos.